



Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

Comparecencia ante la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados

**Informe de Líneas Fundamentales de los Presupuestos de las AA.PP.:
Proyecto de Presupuestos Generales del Estado 2023**

**Cristina Herrero
Presidenta de la AIReF
18 de octubre de 2022**

AIReF debe informar para general conocimiento el proyecto de Presupuestos Generales del Estado (artículo 17 LOEPSF)

1. Introducción

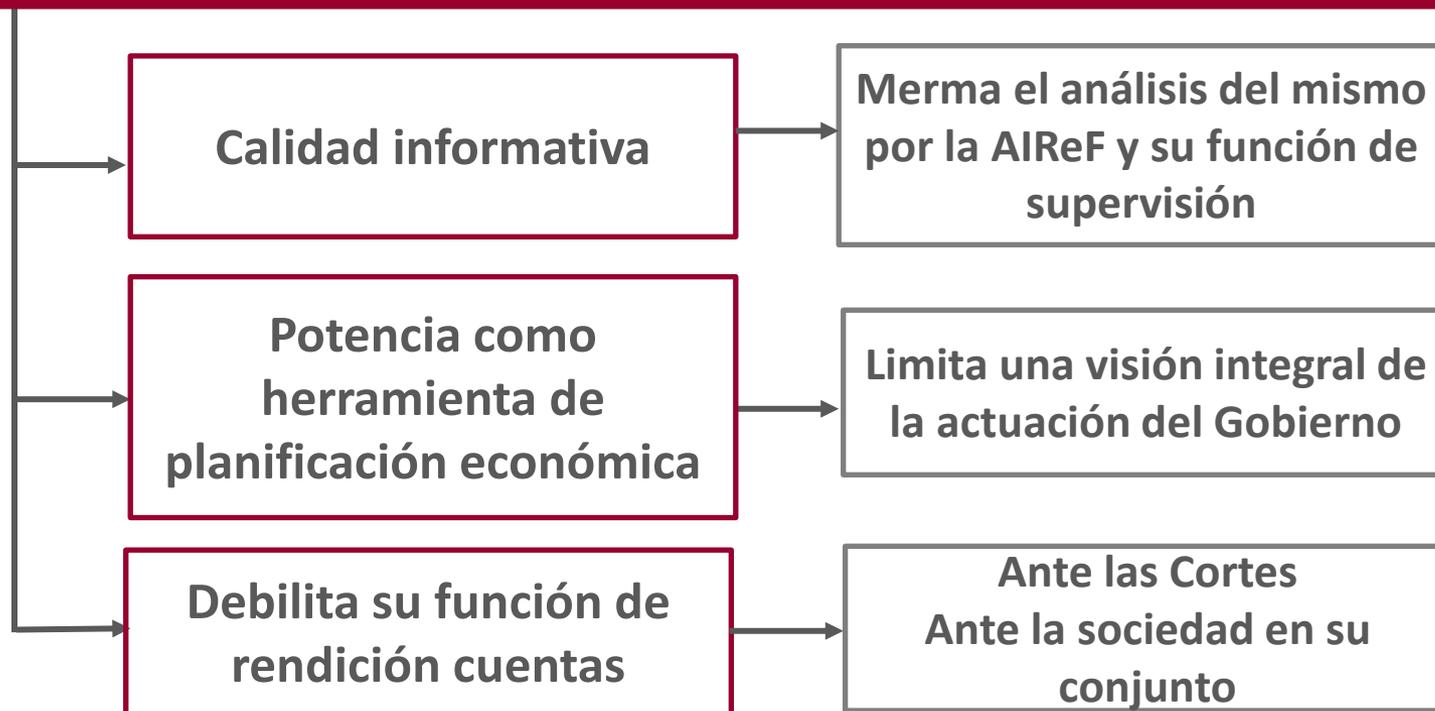
2. Escenario macroeconómico

3. Escenario fiscal

4. CSR y Sostenibilidad

5. Recomendaciones

El proyecto de Presupuestos es el principal instrumento de política económica del Gobierno de la nación y por lo tanto un mecanismo fundamental de control en el ámbito nacional en cuanto a su diseño y ejecución. Sin embargo, presenta carencias notables que le restan:



La incertidumbre del momento no puede desvirtuar la finalidad del Presupuesto que cuenta con mecanismos para gestionarla

¿Qué carencias presenta el proyecto de Presupuestos para cumplir su función?

Los PGE tienen que enmarcarse en unos escenarios presupuestarios plurianuales que constituyen la programación de la actividad del sector público estatal

Los PGE constituyen la “expresión cifrada, conjunta y sistemática de los derechos y obligaciones a liquidar durante el ejercicio”

**Pero,
PGE
2023**

Parte de unas previsiones de cierre de ingresos que no incorporan la información más reciente de 2022. Infravaloración del punto de partida

No incorpora medidas por un importe potencialmente elevado que, sin embargo, es previsible que se adoptarán:

- El escenario macroeconómico del propio Gobierno proyecta para 2023 la persistencia de las circunstancias económicas que motivaron en 2022 las medias temporales para paliar los efectos de la crisis energética
- No incorpora nuevas medidas anunciadas una semana después de la presentación del proyecto (todavía pendientes de concretar)
- El DBP enviado a Bruselas incorpora ya un segundo escenario con mayores ingresos y gastos que los PGE

Sigue sin aportar información de contabilidad nacional del presupuesto inicial, ni de los ajustes de contabilidad nacional ni ejecución del PRTR

Persisten las **deficiencias del procedimiento de aval** del cuadro macro

No se enmarca dentro de una estrategia de medio plazo

AIReF ha venido ya indicando estas debilidades y recomendando su subsanación

1. Introducción

2. Escenario
macroeconómico

3. Escenario fiscal

4. CSR y Sostenibilidad

5. Recomendaciones

Octubre 2021

Informe sobre proyecto PGE para 2022

- Sin información sobre PRTR en contabilidad nacional
- Sin información sobre ajustes de contabilidad nacional
- No inclusión de las medidas anunciadas pocos días después de su aprobación
- Falta de información fiscal en el proceso de aval

Octubre 2022

Aval previsiones económicas proyecto PGE 2023

- El informe de julio de situación económica es el punto de arranque de elaboración de las cuentas de las administraciones (objetivos presupuestarios, entregas a cuenta, techo de gasto..)
- El fin último del aval es que el escenario presupuestario descansa en una base realista

Nuevas recomendaciones de AIReF para mejorar la calidad informativa y de planificación fiscal

Reiteración de recomendaciones para mejorar el proceso de aval: procedimiento e información

Nueva recomendación de AIReF para que se consulte a la AIReF el informe de situación económica que sirve de base para fijar los objetivos/tasas de referencia

Reiteración y ampliación de recomendaciones para incorporar un escenario de ingresos y gastos al proceso de aval

Son unas carencias reiteradas y que están tendiendo a convertirse en práctica presupuestaria y agravarse. Respuesta no satisfactoria a recomendaciones AIReF

Se informa de nuevo en un contexto de reglas suspendidas

El Congreso apreció el 22 de septiembre, previo informe de la AIReF, que concurrían las circunstancias excepcionales para mantener la suspensión de las reglas fiscales en 2023

- **Cuarto año de suspensión** conforme al artículo 11.3 de la LOEPSF
- Mientas que en los ejercicios 2020 y 2021 se sustenta en la grave crisis originada por la pandemia, **en 2023 se sustentan en la crisis energética y la incertidumbre por la guerra en Ucrania**
- En su valoración de julio, la AIReF alerta de un **descenso en las previsiones de crecimiento para 2023 y riesgos al alza en la inflación**
- Y concluye que, en línea con las decisiones adoptadas en el marco de supervisión fiscal europeo, **esta prórroga no debe olvidar la vulnerabilidad asociada al déficit estructural y nivel de deuda**

Para 2023 España ha recibido del ECOFIN una recomendación cuantitativa que restringe el crecimiento del gasto

A nivel nacional, la LOEPSF liga la activación de la cláusula de escape con la formulación de un plan de reequilibrio

Las orientaciones nacionales y europeas van dirigidas a garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y focalizar las medidas en respuesta a la crisis

Ámbito del informe

- 1. Introducción
- 2. Escenario macroeconómico
- 3. Escenario fiscal
- 4. CSR y Sostenibilidad
- 5. Recomendaciones

Se completa el análisis sobre las previsiones macroeconómicas realizado con ocasión del aval publicado el 4 de octubre

AIReF publica sus previsiones completas y las enmarca en un escenario de medio plazo

Se valora el proyecto de PGE 2023: subsectores de AC y FSS.

El 27 de octubre se informará sobre el DBP, las líneas fundamentales de CC.AA. y CCLL y se publicarán los informes individuales de CC.AA.

Con reglas suspendidas, se evalúa la adecuación a las tasas de referencia. Se adelanta una estimación de AA.PP.

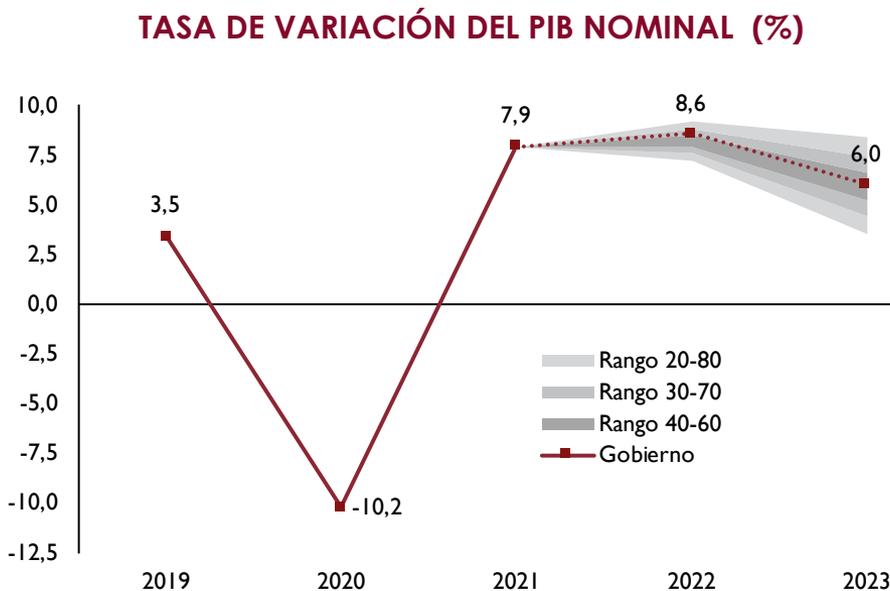
	(%PIB)
	Tasa de referencia para 2023
Administración Central (AC)	-3,2
Comunidades Autónomas (CC.AA.)	-0,3
Corporaciones Locales (CC.LL.)	0,1
Fondos de la Seguridad Social (FSS)	-0,5
Total Administraciones Públicas (AA.PP.)	-3,9

Estimación de la variación del gasto computable. Especial atención al techo de gasto de los PGE

Consistencia con orientaciones nacionales y europeas. Análisis de sostenibilidad a medio plazo y de la CSR sobre limitación del crecimiento del gasto

El crecimiento nominal que acompaña a los PGE no presenta diferencias sustantivas con la previsión actual de la AIReF. Aval del escenario

Crecimiento nominal del PIB: variable más relevante a efectos de la dinámica presupuestaria en el corto plazo, se sitúa en el rango central de las bandas probabilísticas de la AIReF



Fuente: INE, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y AIReF

Previsión central AIReF: 5,9%

Pero diferencias sustantivas

Perspectivas de crecimiento real e inflación

Composición del crecimiento real

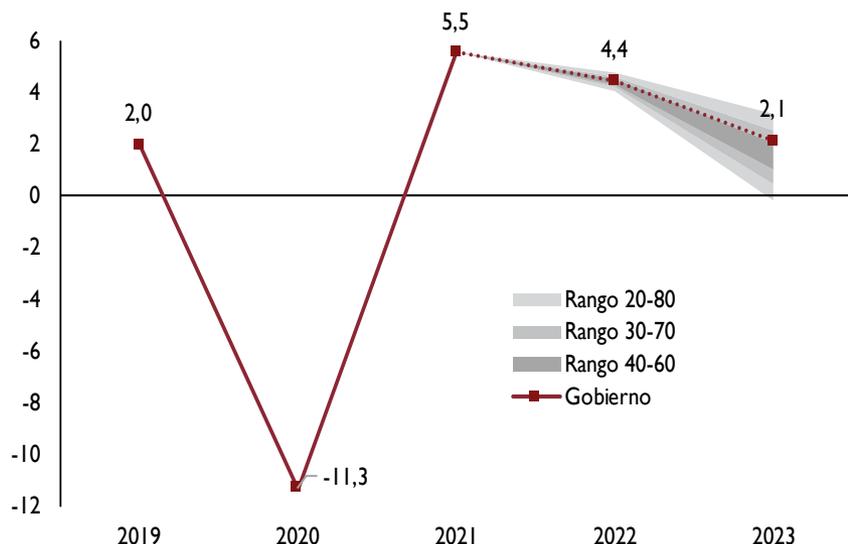
Percepción de riesgos

- 1. Introducción
- 2. Escenario macroeconómico
- 3. Escenario fiscal
- 4. CSR y Sostenibilidad
- 5. Recomendaciones

AIReF ha revisado a la baja su estimación de crecimiento real

Crecimiento real: el Gobierno ha acercado sus previsiones a las de la AIReF pero se sitúa en la parte optimista del intervalo de confianza de la AIReF y por encima también de la mayoría de analistas e instituciones

TASA DE VARIACIÓN DEL PIB EN TÉRMINOS DE VOLUMEN (%)



Fuente: INE, Ministerio de Asuntos Económicos y transformación Digital y AIReF

Informe de circunstancias excepcionales (julio) de la AIReF ya constató la materialización de riesgos a la baja señalados en **➡ APE** entorno del **2%**. Alerta de que este escenario no incorpora el riesgo de que se materialice la amenaza de corte total de los suministros de gas ruso a las economías europeas

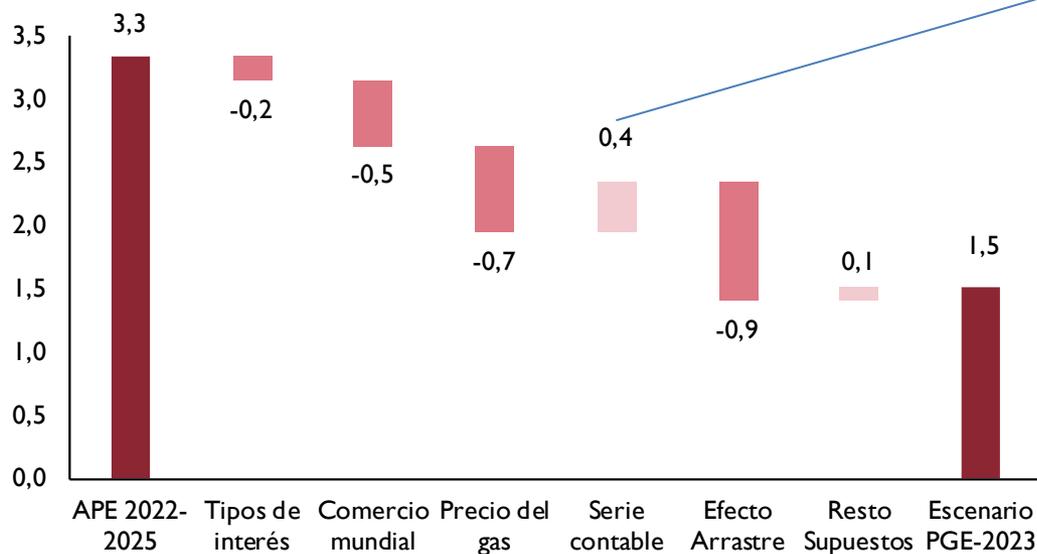
Con la nueva información (limitada en cuanto a medidas), la nueva previsión central de la AIReF: **1,5%**

Principal discrepancia: fuerte dinamismo de la **inversión y de las exportaciones** en escenario del Gobierno (compensado por dinamismo importador)



La revisión a la baja respecto al informe de AIReF sobre la APE 22-25 se explica por tres tipos de factores

FUENTES DE REVISIÓN DEL CUADRO MACROECONÓMICO DE LA AIREF PARA 2023 (%)



La revisión de la contabilidad nacional compensa parcialmente los anteriores

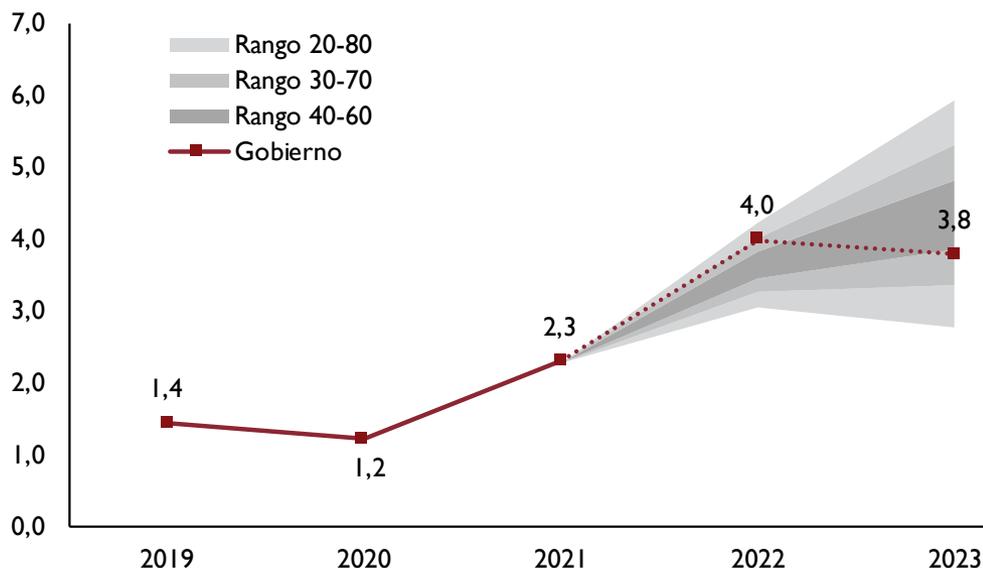
Materialización de riesgo a la baja: deterioro de supuestos técnicos que, por el contrario, no contempla el escenario del Gobierno

Empeoramiento de previsiones para el segundo semestre frente a lo previsto en mayo. Indicadores apuntan a estancamiento ya en tercer trimestre

Revisión al alza generalizada de las previsiones de inflación si bien menos intensa en el caso del Gobierno

Crecimiento del deflactor del PIB: el Gobierno prevé una evolución del deflactor que se sitúa en el límite inferior del intervalo central de la AIReF

TASA DE VARIACIÓN DEL DEFLACTOR DEL PIB (%)



Fuente: INE, Ministerio de Asuntos Económicos y transformación Digital y AIReF

Previsión central AIReF: 4,3%

Supone una revisión al alza de 2 pp respecto a la previsión de la AIReF de la APE

Y una aceleración de la dinámica de precios internos con respecto a 2022. Se apunta a una traslación a precios interiores del shock energético que en 2022 se percibió especialmente en los precios de consumo vía su componente importaciones

Previsión IPC: 8,9% (2022), 3,9% (2023)

Se asume **prórroga de medidas**

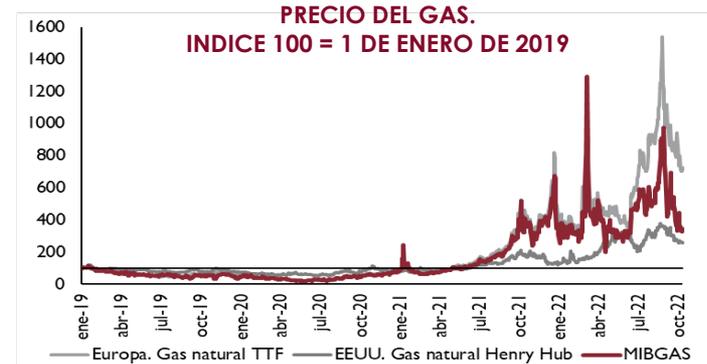
Importantes riesgos al escenario central de la AIReF

- 1. Introducción
- 2. Escenario macroeconómico
- 3. Escenario fiscal
- 4. CSR y Sostenibilidad
- 5. Recomendaciones

1) Riesgo de seguridad de suministro de gas

- Los escenarios no asumen racionamiento. Sin embargo, la escalada geopolítica o climatología pueden revertir este supuesto
- En todo caso, los precios del gas siguen elevados

Fuentes: Refinitiv y MIBGAS

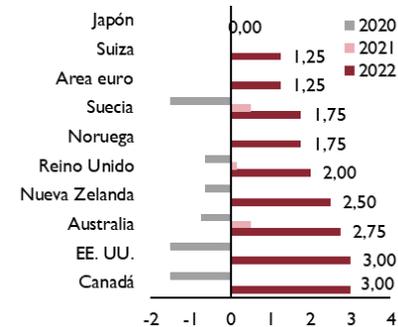


2) Endurecimiento de la política monetaria

- De forma simultánea pero no coordinada
- Riesgos sobre crecimiento real y tipos de cambios

Fuente: BIS y elaboración AIReF

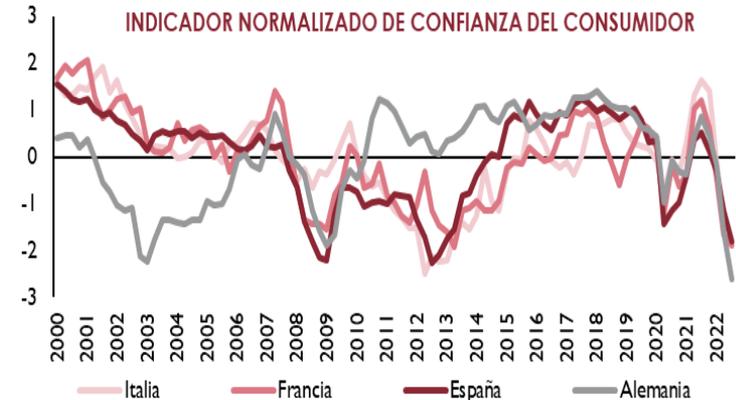
TIPOS DE INTERVENCIÓN VARIACIÓN ANUAL



3) Comportamiento más contenido del consumo privado

- Deterioro capacidad de compra, confianza y condiciones financieras pueden mermar la evolución del consumo privado y elevar el ahorro por motivo precaución

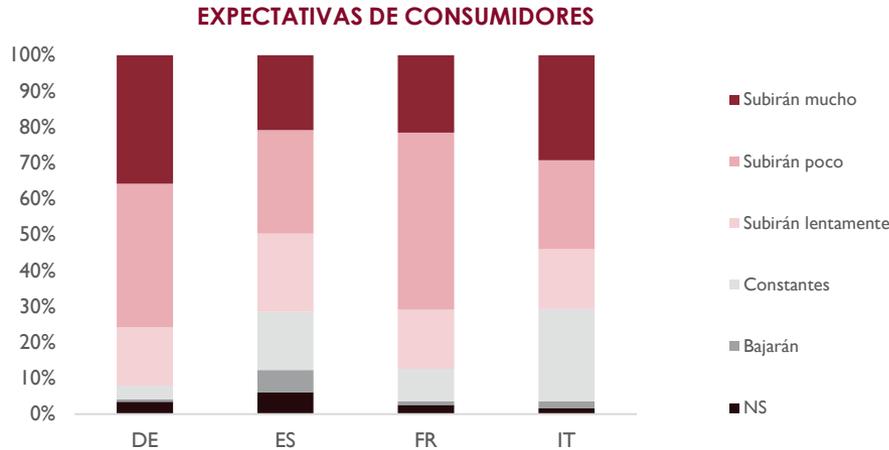
Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



Importantes riesgos al escenario central de la AIReF

- 1. Introducción
- 2. Escenario macroeconómico
- 3. Escenario fiscal
- 4. CSR y Sostenibilidad
- 5. Recomendaciones

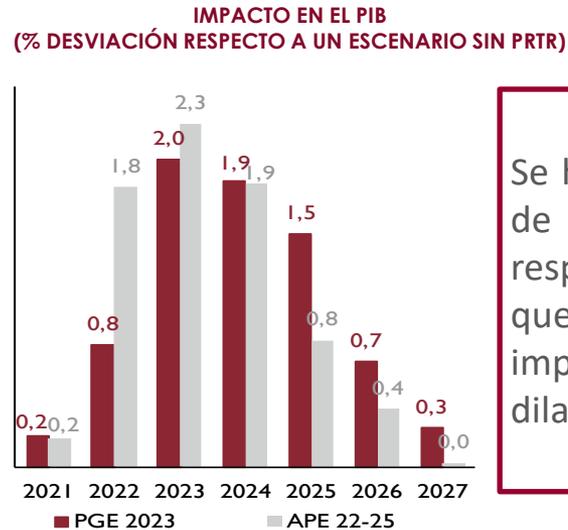
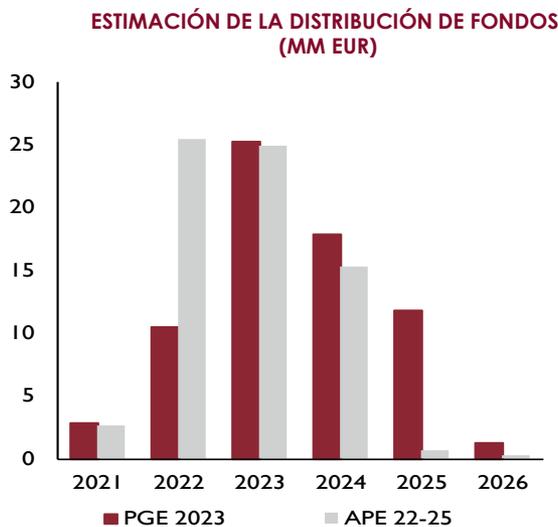
4) Riesgos de desanclaje de expectativas de inflación



Fuente: Comisión Europea

- Casi 21% de hogares espera que los precios aumenten mucho en los próximos 12 meses
- Los subíndices del IPC evidencian que la persistencia se está incrementando de forma generalizada

5) Riesgos de ejecución de las inversiones del PRTR



- Se ha revisado el ritmo de ejecución con respecto a la APE lo que conlleva un impacto más gradual y dilatado en el tiempo

Fuente: Elaboración AIReF



La AIReF enmarca sus previsiones en un escenario de medio plazo

Con el fin de ayudar a la planificación económica de medio plazo que la AIReF considera esencial en este entorno de incertidumbre y que incluye de forma reiterada entre sus recomendaciones al Gobierno, se presenta un escenario macroeconómico completo hasta el año 2026

	AIREF						Gobierno	
<i>Tasas de Variación Interanual</i>	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2022	2023
Gasto en Consumo Final Nacional Privado	6,0	1,5	1,3	2,7	2,0	1,8	1,2	1,3
Gasto en Consumo Final de las AA.PP.	2,9	-0,9	0,8	1,1	0,8	0,9	-1,0	0,4
FBCF	0,9	5,5	3,9	5,3	3,2	2,2	5,1	7,9
FBCF Bienes de Equipo y Activos Cultivados	6,5	5,1	2,7	9,9	5,8	3,6	6,6	9,5
FBCF Construcción y Propiedad Intelectual	-1,5	5,6	4,4	3,4	2,0	1,6	4,5	7,2
Demanda Nacional*	5,2	1,7	1,7	2,9	2,0	1,7	1,5	2,4
Exportación de Bienes y Servicios	14,4	16,9	2,5	2,7	1,5	1,3	17,9	7,3
Importación de Bienes y Servicios	13,9	9,6	3,0	3,0	1,9	1,5	9,9	8,2
Saldo Exterior*	0,3	2,7	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1	2,9	-0,3
Producto Interior Bruto	5,5	4,4	1,5	2,7	1,8	1,6	4,4	2,1
Producto Interior Bruto Nominal	7,9	8,2	5,9	5,0	3,9	3,4	8,6	6,0
Deflactor del Producto Interior Bruto	2,3	3,6	4,3	2,2	2,0	1,8	4,0	3,8
Empleo Equivalente a Tiempo Completo	6,6	2,9	0,3	1,5	0,9	0,6	2,9	0,6
Coste Laboral Unitario	0,3	1,3	4,6	2,4	1,6	1,1	0,5	2,3
Productividad por Ocupado a Tiempo Completo	-1,0	1,5	1,2	1,2	0,9	1,0	1,5	1,5
Tasa de Paro (% de la Población Activa)	14,8	12,8	12,8	12,2	11,8	11,5	12,8	12,2
Tasa de Ahorro de los Hogares e ISFLSH (% Renta Bruta Disponible)	13,6	8,5	8,7	8,5	8,1	7,3	-	-

* Aportación al Crecimiento del PIB

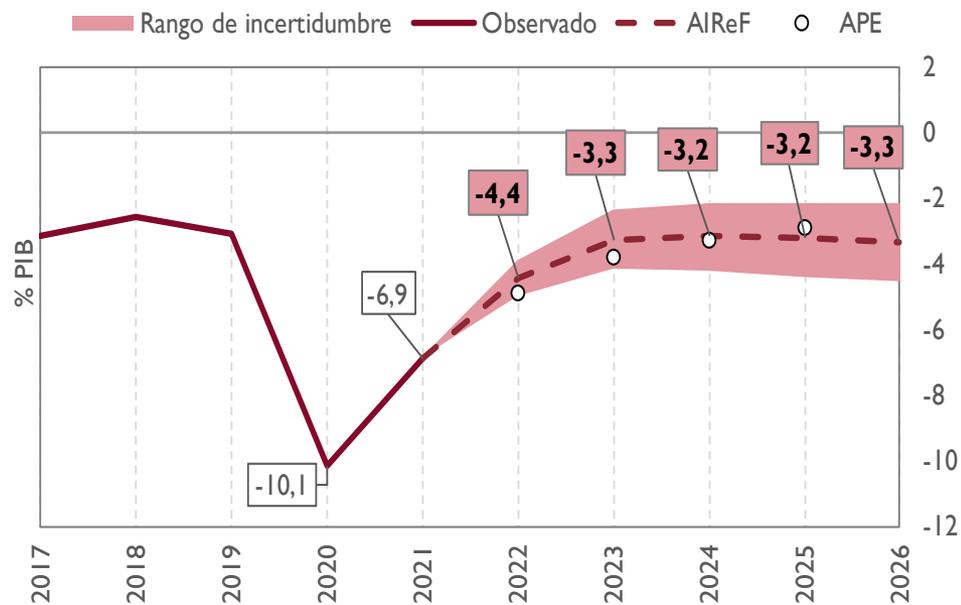
Este escenario supone que la economía española retomarí una senda de recuperación en la primavera de 2023 y recuperaría los niveles de actividad previos a la pandemia en el primer trimestre de 2024.

Resolución de la crisis energética
Implementación del PRTR

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Asuntos Económicos y transformación Digital y AIReF.

La AIReF estima un déficit para el total de las AA.PP. del 3,3% del PIB en 2023, sin incluir la prórroga del paquete de medidas energéticas

EVOLUCIÓN SALDO AA.PP. (% PIB)



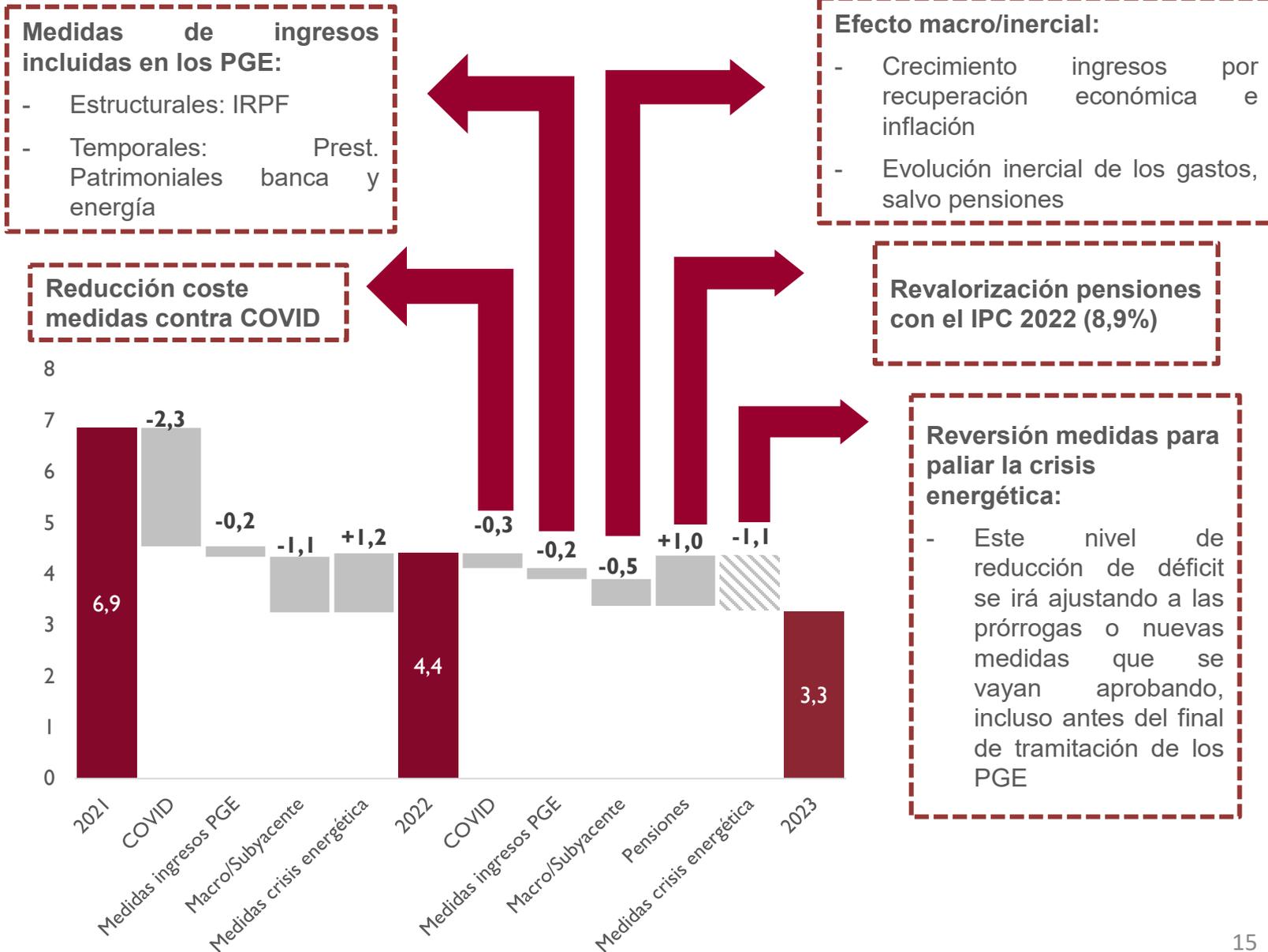
Fuente: AIReF

- Tras cerrar 2022 con un 4,4% del PIB, las previsiones de la AIReF continúan 6 décimas por debajo a las tasas de referencia establecidas por el Gobierno
- En el medio plazo, la AIReF estima que el déficit de las AA.PP. se estabilizará en torno al 3,2% del PIB, observándose un ligero repunte en 2026 hasta el 3,3% del PIB

A medio plazo, el margen para la reducción del déficit sin adoptar medidas adicionales se agota resultando un nivel superior al límite del 3% del PIB fijado en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento

El nivel de reducción de déficit en 2023 dependerá de la decisión sobre la prórroga de las medidas

- 1. Introducción
- 2. Escenario macroeconómico
- 3. Escenario fiscal
- 4. CSR y Sostenibilidad
- 5. Recomendaciones



Fuente: AIReF



Las medidas de ingresos incluidas en los PGE añadirán dos décimas al peso de los ingresos sobre el PIB en 2023

Medida	Origen	2023		2024		2025		2026	
		M€	%PIB	M€	%PIB	M€	%PIB	M€	%PIB
Medidas estructurales de ingresos		-463	0,0	-1.232	-0,1	-1.232	-0,1	-1.232	-0,1
IRPF		-1.141	-0,1	-1.712	-0,1	-1.712	-0,1	-1.712	-0,1
Reducción límite aportación a planes pensiones de 2.000 a 1.500.	PGE22	149	0,0	149	0,0	149	0,0	149	0,0
Aumento de gravamen en las rentas del capital	PGE23	0	0,0	204	0,0	204	0,0	204	0,0
Aumento reducción rendimientos del trab. y mínimo de tributación.	PGE23	-1.290	-0,1	-1.881	-0,1	-1.881	-0,1	-1.881	-0,1
Rebaja rendimiento módulos y aumento reducción gastos ded.	PGE23	0	0,0	-184	0,0	-184	0,0	-184	0,0
Impuesto sobre Sociedades		421	0,0	129	0,0	129	0,0	129	0,0
Establecimiento tipo mínimo 15% sobre la base imponible.	PGE22	400	0,0	400	0,0	400	0,0	400	0,0
Reducción al 40% bonificación régimen arrend. viviendas.	PGE22	21	0,0	21	0,0	21	0,0	21	0,0
Rebaja del tipo para pequeñas empresas	PGE23	0	0,0	-292	0,0	-292	0,0	-292	0,0
IVA		-24	0,0	-24	0,0	-24	0,0	-24	0,0
Rebaja tipo al 5% en productos higiene femenina	PGE23	-24	0,0	-24	0,0	-24	0,0	-24	0,0
OTROS		282	0,0	375	0,0	375	0,0	375	0,0
Impuesto sobre Plásticos de un solo uso.	Ley 7/2022	282	0,0	375	0,0	375	0,0	375	0,0
Medidas temporales de ingresos		3.694	0,3	7.210	0,5	3.485	0,2	-39	0,0
IRPF		-50	0,0	-99	0,0	-80	0,0	-39	0,0
Deducciones por rehabilitación de vivienda.	RDL 19/2021	-50	0,0	-99	0,0	-80	0,0	-39	0,0
IS		244	0,0	2.439	0,2	2.195	0,1	0	0,0
Limitación compensación de pérdidas en grupos consolidados.	PGE23	244	0,0	2.439	0,2	2.195	0,1	0	0,0
OTROS		3.500	0,1	4.870	0,1	1.370	0,0	0	0,0
Prestación Patrimonial Entidades Financieras	En trámite	1.500	0,1	1.500	0,1	0	0,0	0	0,0
Prestación Patrimonial Sociedades Energéticas	En trámite	2.000	0,1	2.000	0,1	0	0,0	0	0,0
Gravamen solidaridad grandes fortunas	En trámite	0	0,0	1.370	0,1	1.370	0,1	0	0,0
TOTAL		3.231	0,2	5.978	0,4	2.253	0,2	-1.271	-0,1

Fuente: AIREF

Las medidas permanentes suponen una pérdida estructural de recursos, mientras que los incrementos de recaudación provienen de medidas temporales

Los PGE no incluyen la prórroga de las medidas adoptadas en 2022 para paliar los efectos de la crisis energética y la invasión de Ucrania por Rusia

1. Introducción

2. Escenario macroeconómico

3. Escenario fiscal

4. CSR y Sostenibilidad

5. Recomendaciones

AIREF			
Impacto de las medidas de la A. C. aprobadas en respuesta a la crisis energética			
Impacto en términos de Contabilidad Nacional (millones €)	Medidas hasta 31-dic-2022	Ampliación hasta 31-dic-2023	
	2022	2023	2024

Medidas de Ingresos	-4.051	-5.038	-172
IVA: Reducción al 10% tipo electricidad (RDL 12, 17 y 29 /2021 y 6/2022) y al 5% desde julio (RDL 11/2022)	-1.955	-2.280	
Reducción al 5% tipo gas (RDL 17/2022)	-151	-806	
IIIE: Reducción tipo electricidad (RDL 17, 29/2021 y 6/2022)	-1.944	-1.952	-172

Medidas de Gastos	11.721	13.490	
Bonificación al carburante	4.531	6.774	593
Ayudas sectoriales	3.522	3.587	
Ayudas directas a particulares	540	540	
Resto de ayudas a particulares	1.928	2.588	
Ayudas a refugiados	1.200		

TOTAL	-15.772	-18.528
TOTAL (%PIB)	-1,2	-1,3

Otras			
IVPEE: Suspensión (RDL 12, 17, 29/2021 y 6/2022)	-3.780	-3.762	-1.088

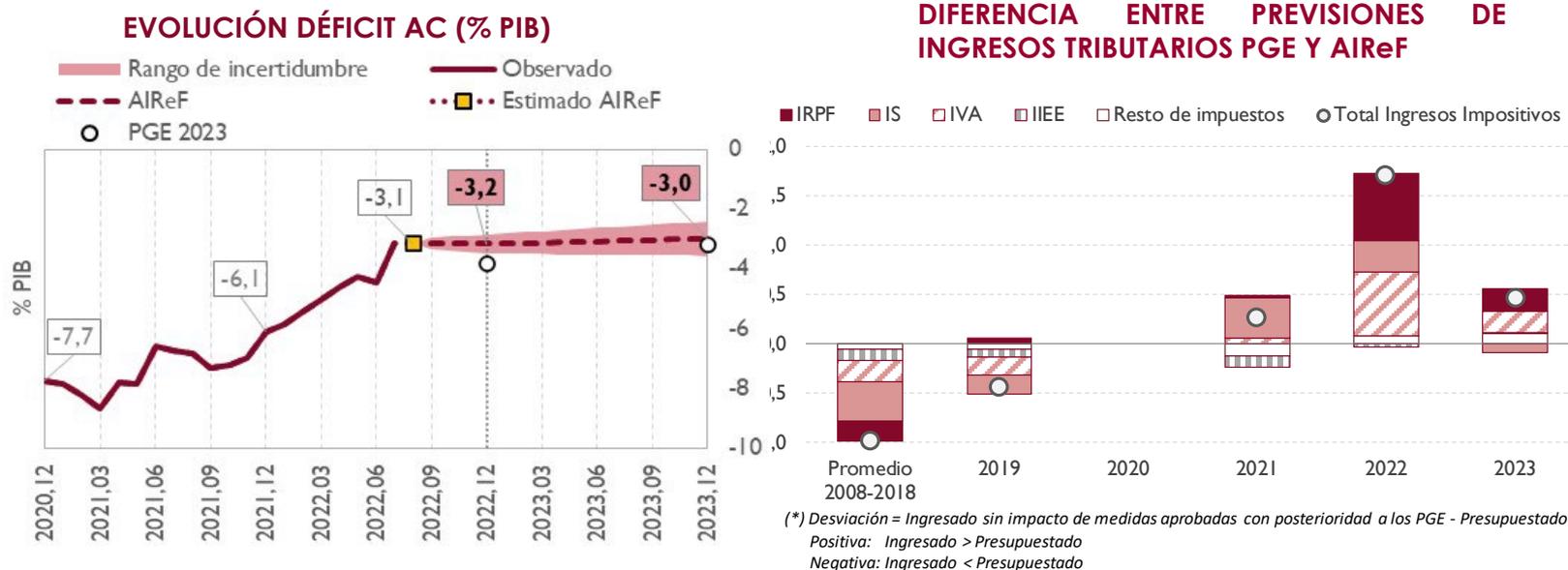
Fuente: AIREF

	IPC		
	General	Excluido energía y alimentos no elaborados	Energía
junio-21	2,7	0,2	23,5
julio-21	2,9	0,6	20,7
agosto-21	3,3	0,7	23,5
septiembre-21	4,0	1,0	28,8
octubre-21	5,4	1,4	39,5
noviembre-21	5,5	1,7	35,9
diciembre-21	6,5	2,1	40,2
enero-22	6,1	2,4	33,0
febrero-22	7,6	3,0	44,3
marzo-22	9,8	3,4	60,9
abril-22	8,3	4,4	33,7
mayo-22	8,7	4,9	34,2
junio-22	10,2	5,5	40,8
julio-22	10,8	6,1	41,4
agosto-22	10,5	6,4	37,4
septiembre-22	8,9	6,2	22,4
octubre-22			

El déficit previsto del 3,3% del PIB para 2023 se vería incrementada según el horizonte y alcance de la prórroga o prórrogas que se vayan adoptando a lo largo del ejercicio, así como por las nuevas medidas

Administración Central: la AIReF prevé un déficit en 2023 del 3% del PIB, dos décimas menos que en 2022

- 1. Introducción
- 2. Escenario macroeconómico
- 3. Escenario fiscal
- 4. CSR y Sostenibilidad
- 5. Recomendaciones



Fuente: AIReF

- **Previsión de déficit** de la AC seis y dos décimas por debajo de la tasa de referencia del Gobierno
- Desde que se suspendieron las reglas fiscales, en 2021, la previsión de ingresos en los PGE se ha situado por debajo de lo efectivamente recaudado, tendencia que parece mantenerse para 2023
- Tasa de referencia déficit para 2023 sigue teniendo margen (menos que en 2022)



Ingresos tributarios: la AIReF estima un peso sobre PIB de la recaudación en 2023 cinco décimas superior a la presentada en los PGE 2023

RECURSOS TRIBUTARIOS EN TÉRMINOS DE CAJA, ANTES DE LA CESIÓN A ENTES TERRITORIALES: PROYECTO DE PGE 2023 VS AIREF (% PIB)

	2022			2023		
	PGE 2023	AIReF	Diferencia	PGE 2023	AIReF	Diferencia
RECURSOS TRIBUTARIOS(*)	18,6	19,2	0,6	18,9	19,5	0,5
IRPF	8,0	8,4	0,3	8,1	8,4	0,3
SOCIEDADES	2,0	2,2	0,2	2,1	2,0	-0,1
IVA	6,2	6,4	0,2	6,2	6,4	0,2
IIEE	1,6	1,6	0,0	1,6	1,6	0,0
Resto	0,8	0,8	0,0	0,9	1,0	0,1

(*) Antes de la cesión a Entes Territoriales

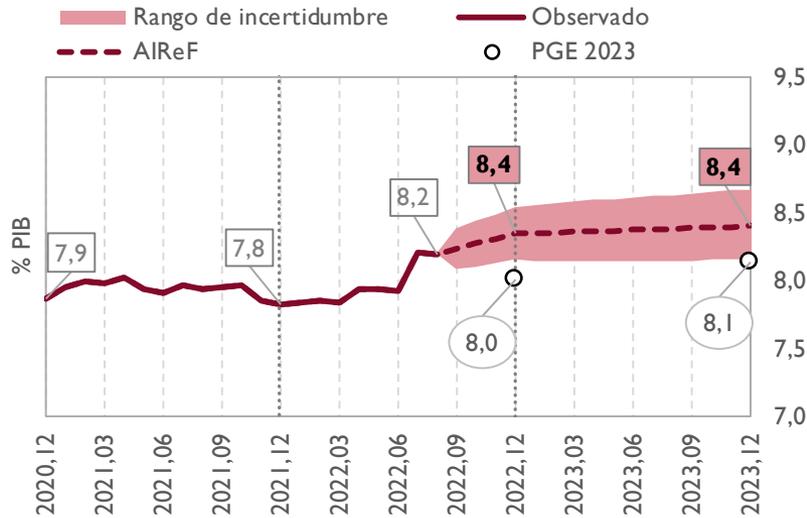
Fuente: AIReF

- La principal diferencia se centra en el cierre de 2022, superior en la estimación de la AIReF
 - Tendrían que recaudarse 300 millones menos de IRPF y 1.000 millones menos de IVA que en el mismo periodo de 2021 para que se cumpliera la previsión de los PGE de 2022
- La diferencia en el punto de partida se reduce ligeramente en 2023 por el menor dinamismo en las tasas de crecimiento estimadas por la AIReF (un 7,2% frente al 7,7% estimado por los PGE)
- Descontando el impacto que suponen tanto la reversión de las medidas temporales de 2022 así como las nuevas medidas de 2023, el crecimiento de los ingresos tributarios en caja sería del 4,7%

El IRPF mantiene su peso sobre PIB en 2023, tras el aumento en 2022, impulsado por la cuota diferencial y el dinamismo del mercado laboral

- 1. Introducción
- 2. Escenario macroeconómico
- 3. Escenario fiscal
- 4. CSR y Sostenibilidad
- 5. Recomendaciones

EVOLUCIÓN IRPF EN CAJA (% PIB)



El **IRPF** modera su crecimiento en 2023 (6,6%) por una contribución negativa de las medidas previstas y una reducción del dinamismo de las retenciones del trabajo y la cuota diferencial. Las retenciones del trabajo crecerán en 2023 impulsados por la revalorización de las pensiones y el incremento de la remuneración por asalariado.

CRECIMIENTO IRPF EN CAJA (%)

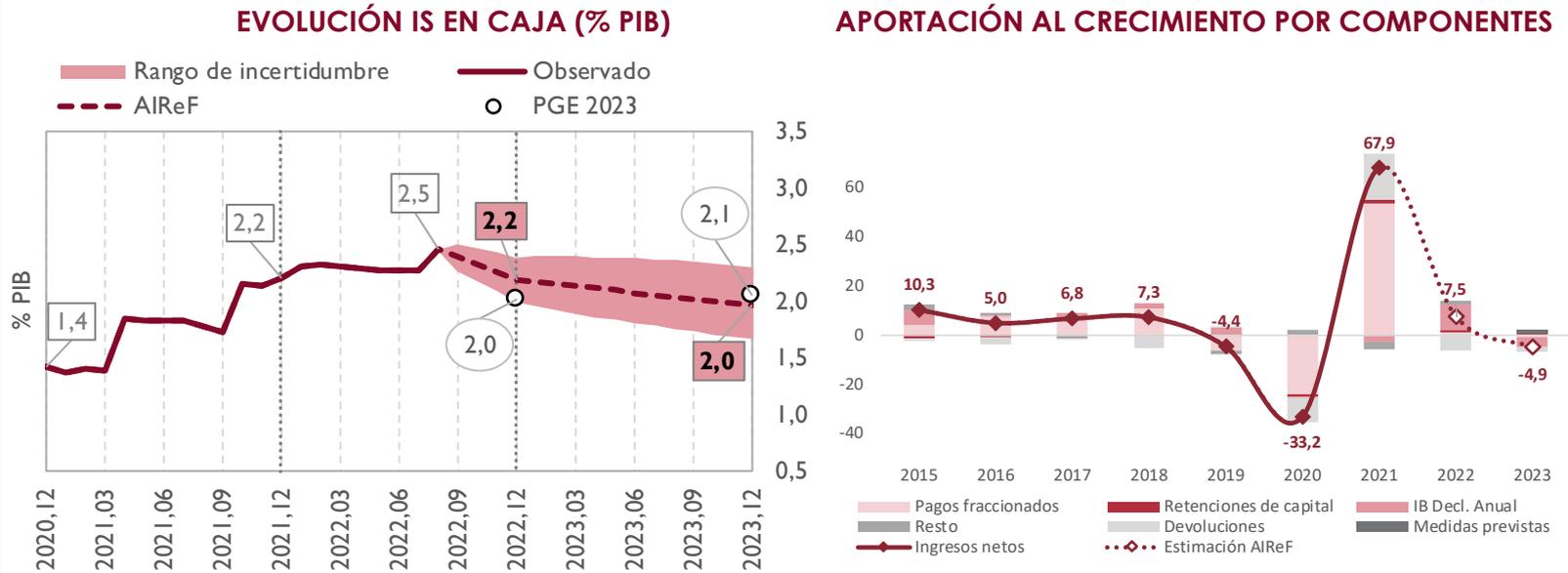


CRECIMIENTO RETENCIONES DEL TRABAJO (%)



El Impuesto de Sociedades reduce su peso sobre PIB en 2023, tras mantenerse en el 2,2% durante 2022

1. Introducción
2. Escenario macroeconómico
3. Escenario fiscal
4. CSR y Sostenibilidad
5. Recomendaciones



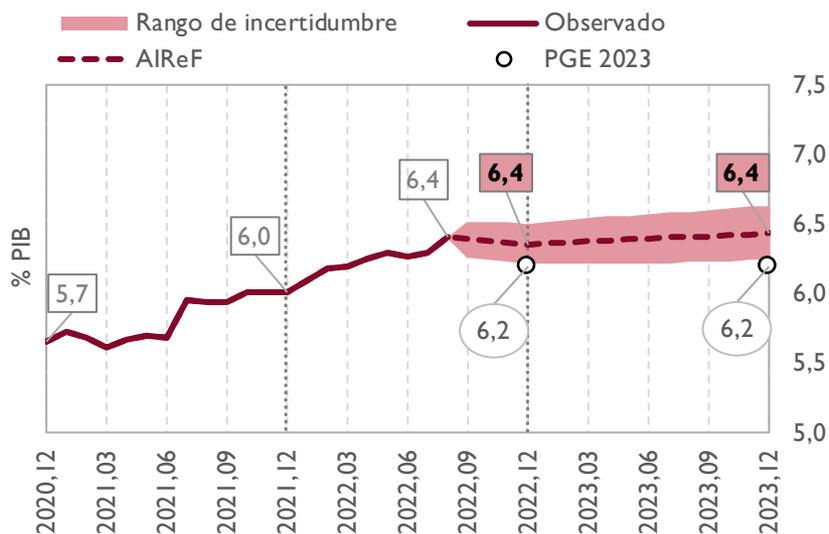
Fuente: AIReF y AEAT

- La AIReF considera que el Impuesto de Sociedades (IS) reducirá su peso, terminando 2023 dos décimas por debajo de 2022, frente al incremento previsto en los PGE
- Según la AIReF, el IS crecerá en caja un 7,5% en 2022 y caerá un 4,9% en 2023, que contrasta la caída del 0,5% de 2022 y el crecimiento del 7,7% en 2023 considerados en el proyecto de PGE
- El IS todavía presenta una elevada incertidumbre en 2022, puesto que el segundo y tercer pago fraccionado se ingresan en octubre y diciembre



El IVA mantiene su peso sobre PIB en 2023, tras el aumento comenzado a partir de la pandemia

EVOLUCIÓN IVA EN CAJA (% PIB)

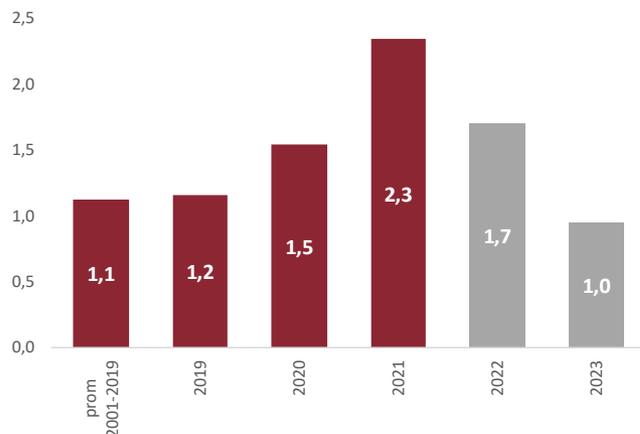


El IVA mantiene su peso sobre PIB en 2023, tras un aumento de 4 décimas en 2022

Esta estimación es dos décimas superior en ambos años al PGE

Esta previsión no contempla la prórroga de la reducción de IVA a electricidad y gas

ELASTICIDAD IVA (SIN MEDIDAS) DEMANDA NACIONAL



El dinamismo del IVA en 2022 se basa en la inflación y en un aumento de la elasticidad con la demanda nacional que empezó en 2020

En 2023 se considera que la elasticidad estará en línea con la histórica y el crecimiento se apoyará principalmente en la inflación

Recursos de la Administración Central: la AIReF considera una estabilización del peso sobre PIB del total de los recursos hasta 2023

1. Introducción

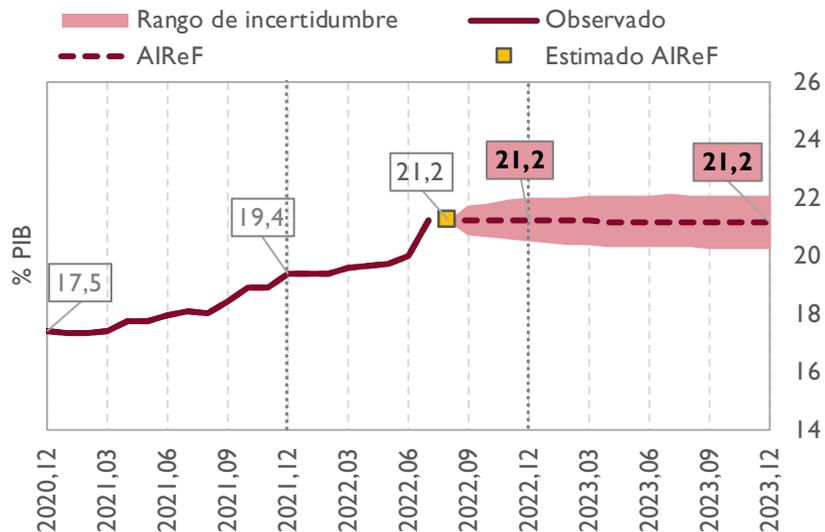
2. Escenario macroeconómico

3. Escenario fiscal

4. CSR y Sostenibilidad

5. Recomendaciones

EVOLUCION RECURSOS AC (% PIB) EN CONTABILIDAD NACIONAL



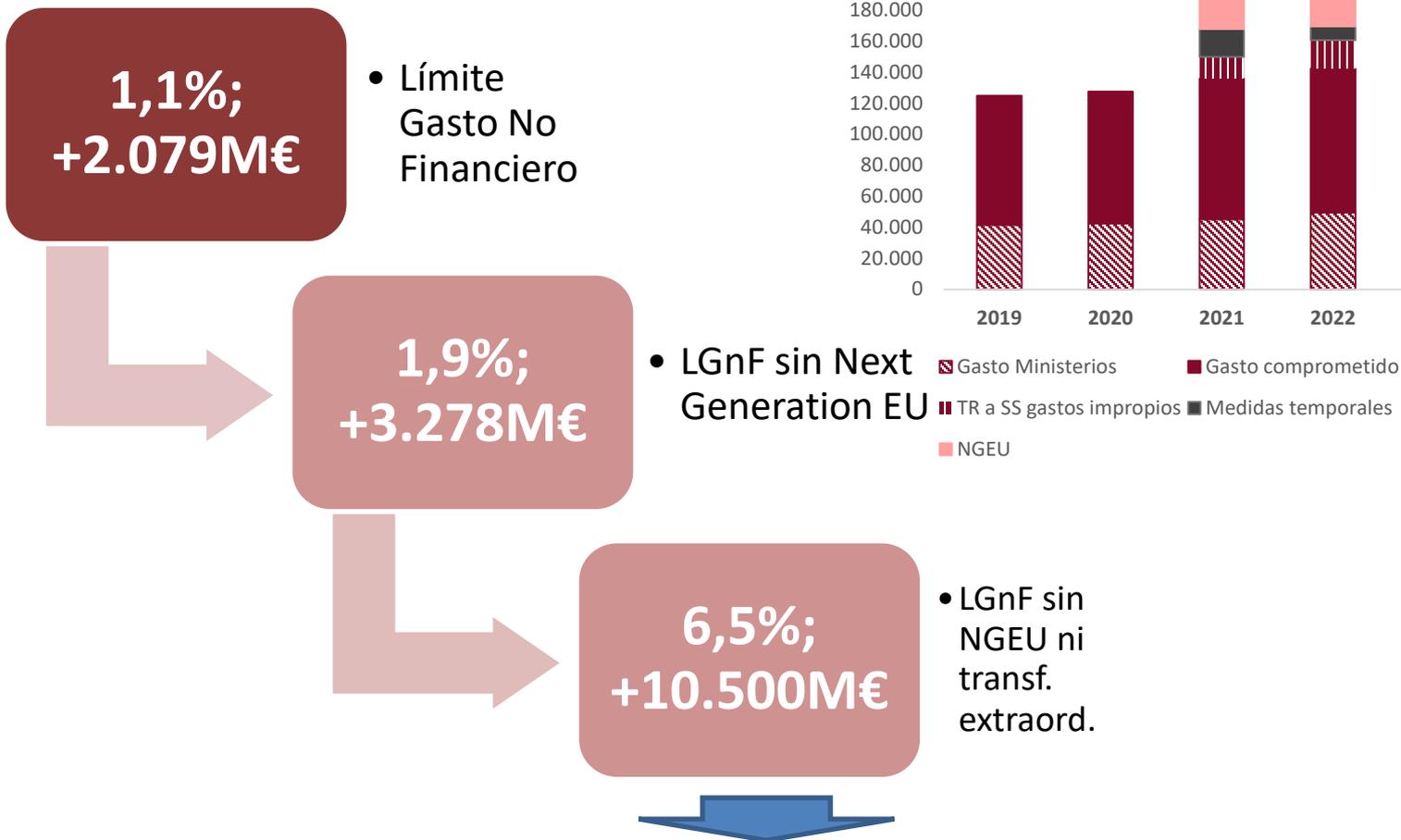
Fuente: AIReF

- El incremento de los fondos PRTR en 2023 compensa la reducción del peso del resto de recursos
- Los IIEE mantienen su peso durante 2022 y 2023 en un 1,6% del PIB, a pesar de un cierto repunte en 2023 por la finalización de la rebaja del tipo de la electricidad
- El resto de los recursos experimenta una subida de su peso sobre PIB de 2 décimas en 2023 como consecuencia del ingreso de los nuevos gravámenes a entidades financieras y sociedades energéticas

El límite de gasto no financiero de 2023 consolida el incremento de los dos últimos años y aumenta un 1,1% respecto a 2022

EVOLUCION DEL LGNF 2019-2023

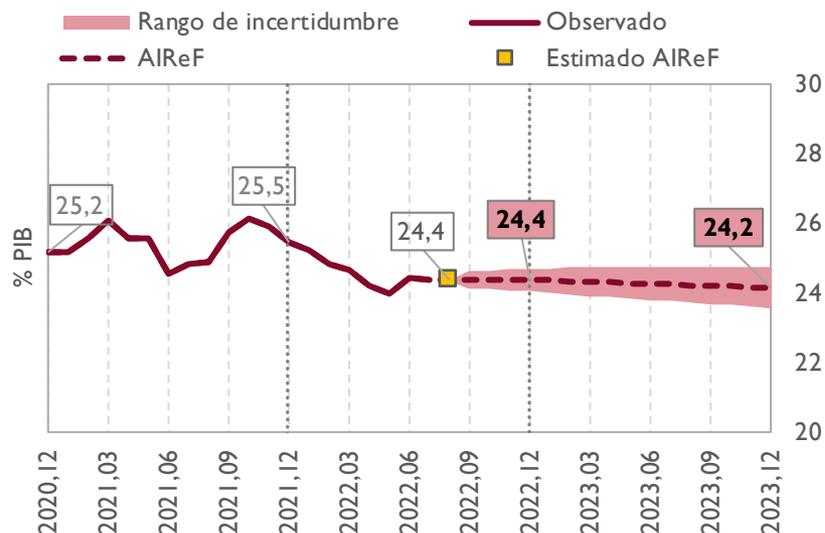
EVOLUCION DEL LGNF 2019-2023



Intereses	+1.100M€	Clases Pasivas	+2.505M€
Remuneración de asalariados	+1.200M€	Transferencias de capital	+1.900M€
Gastos impropios Seg. Social	+1.492M€		

Empleos de la AC: la AIReF considera una reducción del peso sobre PIB de 1,3 puntos en 2023, sin incluir el PRTR

EVOLUCION EMPLEOS AC (% PIB) EN CONTABILIDAD NACIONAL

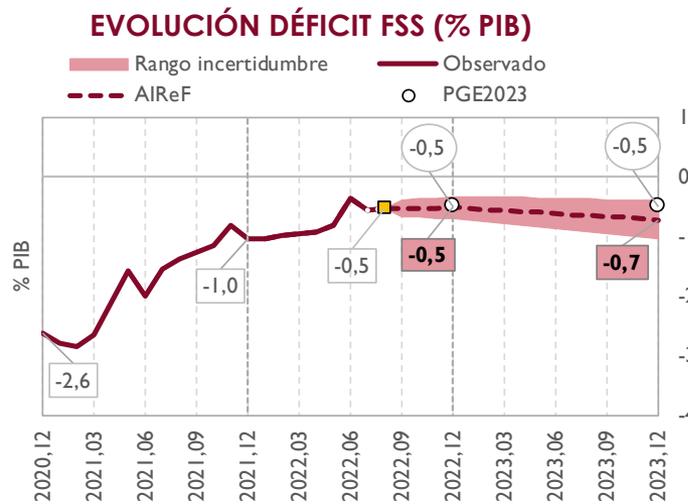


Fuente: AIReF

- La AIReF espera que el total de los empleos de la Administración Central reduzcan su peso sobre el PIB en 2 décimas durante el 2023 si se incluye los fondos PRTR estimados para cada año
- Excluyendo los fondos PRTR, la AIReF considera que los empleos se reducirán en 1,3 puntos en 2023 hasta situarse en un 22,3%
- Esta reducción se debe principalmente al supuesto realizado de que las medidas contra la crisis energética no se prorrogan, lo que implica una reducción de los empleos de 9 décimas

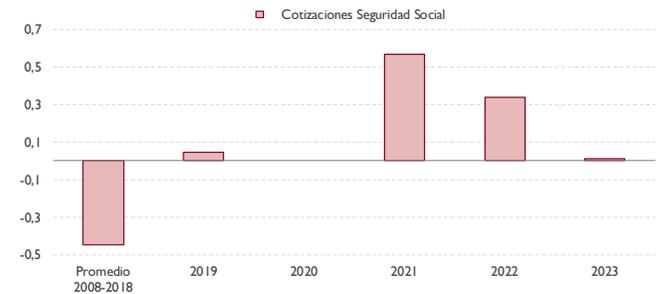
Fondos de la Seguridad Social: previsión de déficit en 2023 del 0,7% del PIB, dos décimas más que en 2022

- 1. Introducción
- 2. Escenario macroeconómico
- 3. Escenario fiscal
- 4. CSR y Sostenibilidad
- 5. Recomendaciones



Fuente: AIReF

DIFERENCIA ENTRE PREVISIONES DE COTIZACIONES DEL SSS PGE Y AIReF

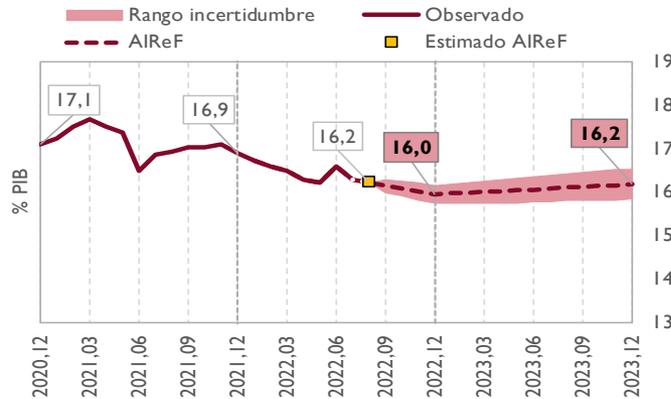


(*) Desviación = Ingresado sin impacto de medidas aprobadas con posterioridad a los PGE - Presupuestado
 Positiva: Ingresado > Presupuestado
 Negativa: Ingresado < Presupuestado

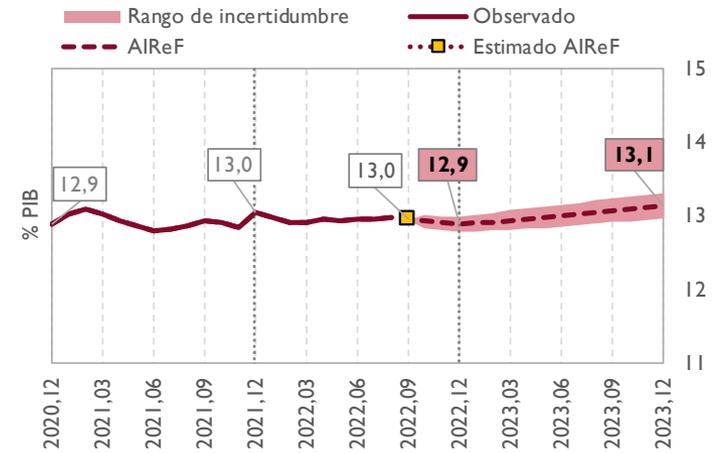
- **Previsión de déficit** de los Fondos de la Seguridad Social (FSS) en línea con la tasa de referencia del Gobierno en 2022, pero dos décimas más pesimista en 2023
- La estimación de las cotizaciones para 2023 están alineadas con las establecidas en los PGE 2023
- El aumento del déficit se debe a un aumento mayor de los empleos que de los recursos

Recursos de los FSS: aumento de su peso PIB de 2 décimas por la subida de las cotizaciones y mayores transferencias del Estado

EVOLUCIÓN RECURSOS FSS (% PIB)

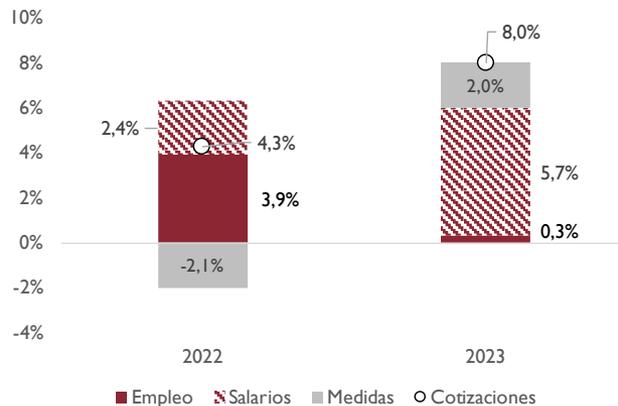


EVOLUCIÓN COTIZACIONES FSS (% PIB)



Fuente: AIReF

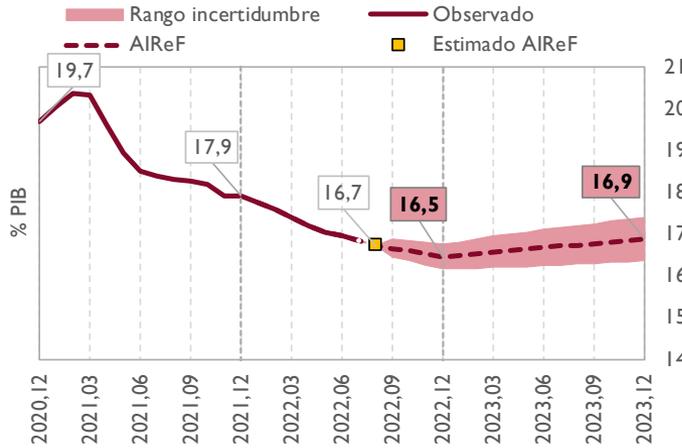
DESCOMPOSICIÓN DEL CRECIMIENTO DE LAS COTIZACIONES SOCIALES



- Mientras que en 2022 el empleo lideraba el crecimiento de las cotizaciones, en 2023 es el dinamismo en los salarios lo que les empuja al alza
- Las nuevas medidas, Mecanismo de Equidad Intergeneracional y aumento bases máximas de cotización, aportan mayor dinamismo

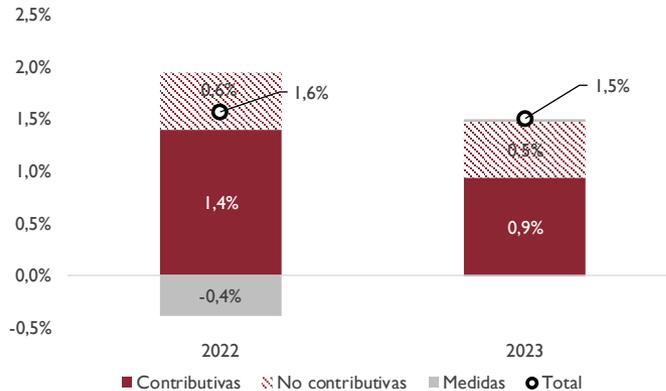
Empleos de los FSS: aumento de su peso PIB de 4 décimas por la revalorización con el IPC de las pensiones

EVOLUCIÓN EMPLEOS FSS (% PIB)

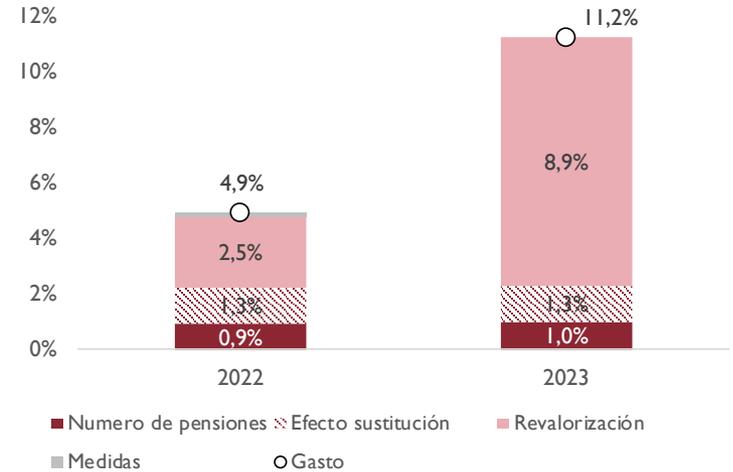


Fuente: AIReF

EVOLUCIÓN GASTO EN DESEMPLEO (% PIB)



CRECIMIENTO DEL GASTO EN PENSIONES (% VAR)



- El gasto en pensiones aumenta en 6 décimas de PIB, principalmente por la revalorización con el IPC de 2022
- El gasto en desempleo disminuye una décima
- La desaparición del gasto de incapacidad temporal por COVID reduce dos décimas el peso de los empleos

Plan Presupuestario: presenta 2 escenarios con la misma senda de déficit y sin considerar el impacto de las medidas sobre el escenario macroeconómico

El Escenario 2 eleva ingresos y gastos en la misma medida para ambos ejercicios, aunque no quedan claras las diferentes hipótesis que subyacen ambos escenarios que comparten el mismo escenario macroeconómico

RECURSOS ESCENARIOS PLAN PRESUPUESTARIO VS AIREF (% PIB)

	2022			2023		
	DBP-1	DBP-2	AIReF	DBP-1	DBP-2	AIReF
RECURSOS	42,1	42,9	42,9	42,3	43,0	43,3
IMPUESTOS	24,4	25,3	24,9	24,8	25,5	25,3
<i>Sobre la producción</i>	12,2	12,6	12,3	12,2	12,3	12,6
<i>De tipo renta</i>	11,8	12,2	12,1	12,2	12,8	12,3
<i>Capital</i>	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,4
COTIZACIONES	13,6	13,6	13,7	13,7	13,7	13,9
Resto de recursos	4,0	4,0	4,3	3,8	3,8	4,1

Fuente: AIReF y Ministerio de Hacienda

- El escenario 1 parece alineado con las previsiones de los PGE, aunque presenta algunas inconsistencias:
 - El IVPEE tiene una estimación de 3.429M€ frente a 1.351M€ en los PGE
- El escenario 2, que incorpora información más reciente, se acerca a las previsiones de la AIReF, aunque con una composición algo distinta (más impuestos y menor en el resto de recursos)
- El escenario 2 no especifica qué medidas se prorrogan, lo que podría explicar las diferencias con la previsiones de la AIReF en 2023

1. Introducción

2. Escenario macroeconómico

3. Escenario fiscal

4. CSR y Sostenibilidad

5. Recomendaciones



Plan Presupuestario: el escenario 2 presenta un menor crecimiento de los gastos en 2023, a pesar de incluir medidas adicionales

EMPLEOS ESCENARIOS PLAN PRESUPUESTARIO VS AIREF (% PIB)

	2022			2023		
	DBP-1	DBP-2	AIReF	DBP-1	DBP-2	AIReF
EMPLEOS	47,1	47,9	47,3	46,2	46,9	46,6
Remuneración asalariados	11,6	11,8	11,7	11,4	11,4	11,6
Consumos intermedios	5,7	5,7	5,8	5,6	5,6	5,7
Transf. sociales en especie vía mdo.	20,6	20,7	20,4	20,8	21,1	20,7
Intereses	2,2	2,2	2,2	2,4	2,4	2,2
Subvenciones	1,8	2,2	1,8	1,2	1,4	1,4
Formación bruta de capital	2,5	2,5	2,3	2,6	2,6	2,2
Ayudas a la inversión y otras TR cap.	0,9	0,9	1,1	0,6	0,6	0,8
Resto de empleos	1,9	1,9	2,0	1,7	1,7	1,9
CAPACIDAD O NECESIDAD FINANC.	-5,0	-5,0	-4,4	-3,9	-3,9	-3,3

Fuente: AIReF y Ministerio de Hacienda

- Los gastos crecen en 2023 un 3,6% en el escenario 1 y un 3,5% en el escenario 2 frente al incremento del 4,4% en el escenario de la AIReF, que no contempla prórroga de medidas
- El escenario 1 no recoge el incremento de la remuneración de asalariados del 1,5% en 2022, aunque está incluido en las previsiones de los PGE
- El escenario 2 recoge un fuerte incremento de empleos en 2022 que parece elevado para las medidas que se detallan
- El escenario 2 no especifica qué medidas se prorrogan en 2023 y no eleva la remuneración de asalariados, aunque el incremento del 1,5% se consolida

La AIReF actualizará sus previsiones y ofrecerá un análisis más detallado del Plan Presupuestario en el informe que presentará el 27 de octubre

La compatibilidad de los presupuestos con la CSR requiere un análisis del carácter focalizado de las medidas

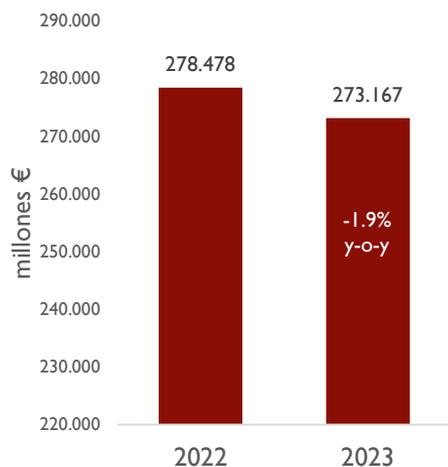
1. Introducción
2. Escenario macroeconómico
3. Escenario fiscal
4. CSR y Sostenibilidad
5. Recomendaciones

- La Recomendación Específica por País (CSR, en inglés) en materia fiscal recomienda a España limitar el incremento del gasto primario corriente financiado a nivel nacional por debajo del crecimiento potencial a medio plazo (rango del 3,1% al 5,1% en función del deflactor)
- En ausencia de nuevas medidas o prórroga de las adoptadas, la CSR podría cumplirse en 2023

El gasto primario corriente neto de medidas de ingresos de la Administración Central cae en 2023. Ampliando al conjunto de las AA.PP. el incremento del gasto previsto en los PGE 2023 estaría en el rango de cumplimiento de la CSR

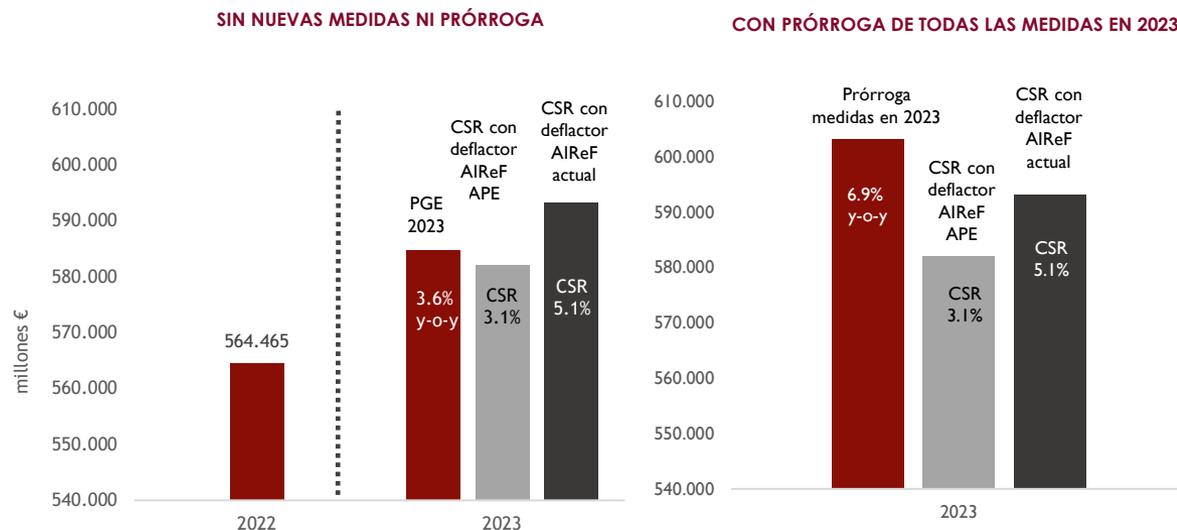
Si se prorrogaran todas las medidas para el año 2023, el crecimiento del gasto primario corriente de las AA.PP. sería de casi el 7% anual, 6% si la prórroga es por el importe recogido en el Escenario 2 del DBP, claramente por encima del rango de cumplimiento de la CSR fiscal

GASTO PRIMARIO CORRIENTE NETO DE MEDIDAS DE INGRESOS. ADMINISTRACIÓN CENTRAL



Fuente: AIReF

GASTO PRIMARIO CORRIENTE NETO DE MEDIDAS DE INGRESOS. COMPARACIÓN CON LA CSR FISCAL, CONJUNTO DE AA.PP.



Fuente: AIReF

Fuente: AIReF

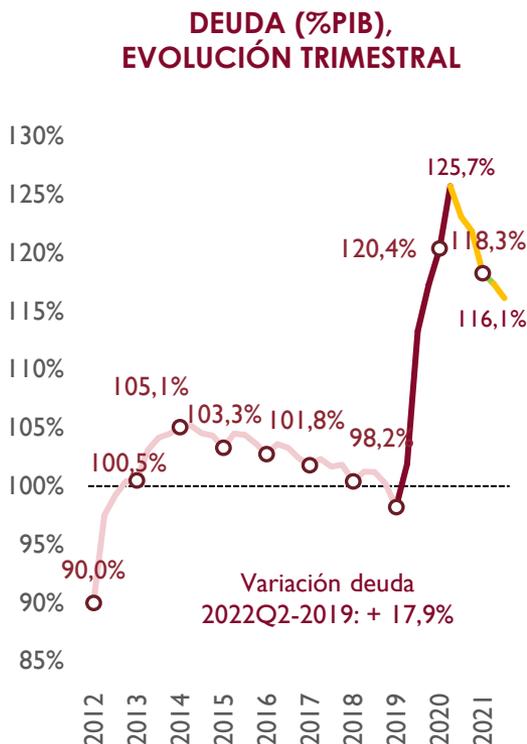


La favorable evolución del denominador de la ratio de deuda permite proyectar su reducción en el corto plazo

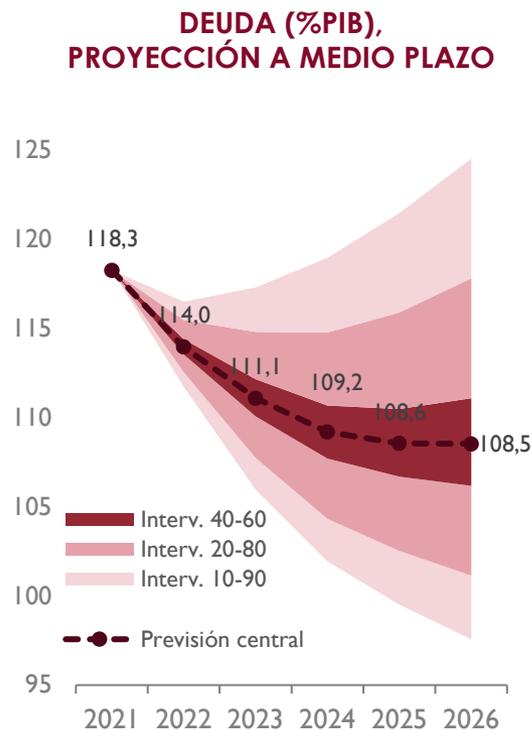
- 1. Introducción
- 2. Escenario macroeconómico
- 3. Escenario fiscal
- 4. CSR y Sostenibilidad
- 5. Recomendaciones

La ratio de deuda ha encadenado un periodo de cinco trimestres consecutivos de reducción, situándose en junio de 2022 en el 116,1% del PIB, lo que todavía supone un incremento de 17,9 puntos respecto a finales de 2019

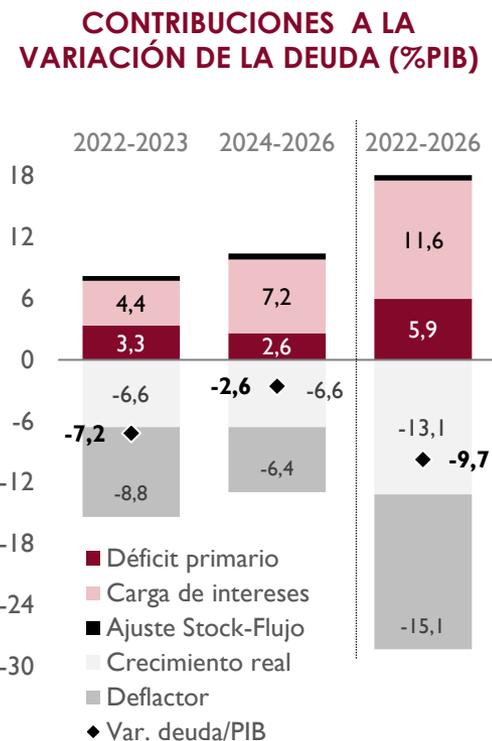
Para el año 2023 la AIReF estima una reducción de la ratio de deuda de 7,2 puntos de PIB respecto al nivel de 2021 debido a la favorable evolución del PIB nominal. Aunque a medio plazo se proyecta una ralentización en su ritmo de reducción y una estabilización en el 108,5% del PIB



Fuente: Banco de España, INE



Fuente: AIReF



Fuente: AIReF



AIReF formula dos recomendaciones nuevas...

Orientadas articular adecuadamente el proceso presupuestario y solventar las carencias advertidas en los PGE

AIReF mantiene viva y reitera su **recomendación de establecer una estrategia fiscal de medio** plazo que sirva de orientación fiscal y garantice de manera creíble y realista la sostenibilidad

Informe APE 22-25 recomendó evaluar las medidas ya adoptadas en ese momento y de cara a posibles nuevas medidas fijar de manera explícita sus objetivos y condiciones de una eventual prórroga

Que en el próximo ejercicio el proyecto de **Presupuestos Generales del Estado** recupere su **papel central como instrumento de política fiscal y económica** y elemento de diseño, planificación, ejecución, control y supervisión de la actividad del sector público

Que **incorpore y publique en la eventual prórroga de las medidas una evaluación** de su eficacia y eficiencia y especifique las **condiciones** que desencadenan su prórroga o retirada, así como la adopción otras nuevas, tanto en el momento de su aprobación como de cara al futuro, **de manera que puedan integrarse las medidas en una estrategia fiscal nacional a medio plazo realista y creíble** para alcanzar un nivel de déficit suficiente para reconducir la deuda hacia niveles más sostenibles que reduzcan la vulnerabilidad de la economía española

... y reitera su recomendación de sobre transparencia informativa en términos de contabilidad nacional

Que se incluya en los PGE

- **información de los ajustes de contabilidad nacional** que permitan conciliar el saldo presupuestario con la necesidad o capacidad de financiación en términos de SEC 2010
- información de aquellas **entidades que, si bien no tienen naturaleza pública, se incluyen a efectos de SEC 2010** en el subsector de la Administración Central y del saldo resultante de la capacidad o necesidad de los Organismos de la Administración Central
- **un presupuesto inicial en términos de contabilidad nacional** de la AC y FSS

Recomendaciones incluidas en el aval con vistas a mejorar el procedimiento de aval

Nueva

Para que **AIReF participe antes en el proceso**. El Informe cíclico de julio contiene un escenario económico que sirve de base para la elaboración del PGE y que muchas administraciones toman como punto de partida

Que el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital consulte a la AIReF sobre el informe de situación económica que elabora ese Ministerio según artículo 15.5 de la LOEPSF

Reitera dos

Disponer de **información adecuada sobre las medidas** que se incorporan en el escenario económico, así como de una senda de ingresos y gastos

Regulación del proceso de aval mediante un **convenio** con el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital



Autoridad Independiente
de Responsabilidad Fiscal

www.airef.es



[@AIReF_es](https://twitter.com/AIReF_es)